

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Pesos
 Idem resto de España. 6 .
 Idem en el extranjero. 8 .
 Pago adelantado.
 Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que en su término inclusivo, abonarán por adelantado al impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

El homenaje a Velázquez Bosco

Por unanimidad, con la adhesión expresa y entusiasta de todos los elementos que lo componen el Consejo, ha nombrado hijo adoptivo de Córdoba al ilustre arquitecto y sabio orientalista don Ricardo Velázquez Bosco, premiando así, con título tan preciado, la magna labor realizada durante cerca de cuarenta años por el insigne restaurador de la Mezquita y descubridor de Médica Azahara.

Mostrándose a la altura que corresponde al prestigio intelectual de Córdoba, el Ayuntamiento ha rendido el tributo cordialísimo de admiración y reconocimiento que en su ancianidad gloriosa merecía el trabajador competentísimo e infatigable que a los monumentos mayores de la ciudad ha dedicado la mayor parte de su vida fructífera y de su inteligencia privilegiada.

En sesiones precedentes del Ayuntamiento, trataron del homenaje los señores Sanz Noguer, Vaguero, Barbudo y Barrios Rejano y en el último cabildo municipal quedó realizada la generosa idea. Don Sebastián Barrios Rejano, que como alcalde accidental presidió la sesión, y los señores Carrillo Pérez, Barbudo Suárez Varela, Azorín y Pérez de Luque expresaron en nombre de todos la admiración y el cariño que Córdoba profesa a su ilustre arquitecto.



Notas de la guerra.—Auto-proyector contra los aviones enemigos en el frente francés.

Musa andaluza

Cifre el áairoso cuerpo con la gentil mantilla que se abre ante su seno por gasa mal velado, sonrén en su boca las flores del granado y adoran sus cabellos cayados de Sevilla.
 El sol de sus mejillas en su mirada brilla, sol que en sus grandes ojos palpita reflejado sus pies con coque espumas, de hino marcarado, que el Dauro silencioso depositó en su orilla.
 Las rosas de sus cármenes ofrécele Granada, Málaga sus encantos, Córdoba la grandeza de su oriental Mezquita, por el mundo creada, Cádiz ejemplar de honor y fortaleza, la nieve de sus cuevas le da Sierra Nevada y el mar le da un espejo que copia su belleza.
 Narciso Díaz de Escovar.

DE LA PROVINCIA

Detención. La benemérita de Montoro ha detenido a Juan Santofimia Cantador, que conducía un mulo, siendo favela la góla que llevaba.
 Le fué intervenido el semoviente, así como setenta y cinco pesetas que también llevaba en su poder.
Reclamado. Por disposición del Juzgado del partido ha sido detenido en Montilla Francisco Páez Bellido, quien ha ingresado en la Cárcel, quedando a la disposición de la autoridad reclamante.
Aparición. En el término de Espejo han sido encontrados una yegua y dos mulos que fueron hurtados del cortijo del Genovés, el día 18 del actual.

La Exportación de aceites y el sobrante del consumo en España

Secundando la campaña que Córdoba y Sevilla vienen haciendo antes y después de recolectada la cosecha de 1917 y visto que la ampliación de veinte millones de kilos con que últimamente nos ha obsequiado la Comisión de Abastecimientos nada resuelve para los productores andaluces, que tenemos nuestras bodegas atiborradas de existencias, y ni caro ni barato encontramos compradores, determinaron unirse hace unos días los olivicultores de Morón (Jaén), rogando por telegrama al señor Comisario de Abastecimientos que les concediera una entrevista, a cuyo ruego accedió el señor Comisario, y tomando la representación las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Jaén, designaron a los diputados don Luis Abril y don Manuel Benavides, don Manuel Ruiz Córdoba, el conde de Casa Padilla, don Luis Junquillo, el senador don José del Prado y Palacios y don Antonio Gómez Godino.
 El comisario de Abastecimientos, con la cortesía y benevolencia que le caracterizan, atentamente escuchó las razones y argumentos que el señor Prado y Palacios le expusieron, a los que acompañó un ligero extracto en cálculos aproximados de la producción y existencias en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, así como del consumo general del resto de las provincias de España.
 Como sea que estos cálculos pudieran ser erróneos, y la Comisión está grandemente interesada en que sean conocidos por todos los españoles, escribiremos dos líneas más, y en ellas daremos expuestas en síntesis la nota entregada por el señor Prado y Palacios al comisario de Abastecimientos.
 Aunque con cierta diferencia, Jaén y Córdoba marchan en producción de aceites, puede decirse iguales. Sevilla difiere algo, si bien no es a nuestro modesto entender, un quince por ciento, por lo que hemos equiparado las tres provincias y supuesto tienen existencia en el día de hoy, cuatro millones de arrobas cada una.
 Nos restan cuatro meses del año para lo que el consumo de España se refiere, y en la nota que el señor Prado entrega a la Comisión, suponemos todos que dedicando dos millones de arrobas mensuales para toda España, con más lo que produce el resto de las provincias andaluzas y las regiones altas, tendríamos un sobrante de cuatro millones de arrobas, como mínimo, que decretando la libertad de exportación de este y sabedores y conocedores una buena parte de los españoles de que tanto en Inglaterra como en Francia vale una arroba de aceite setenta y cinco y ochenta pesetas, no sería mucho suponer que directa o indirectamente, pudiéramos vender este sobrante a veinticinco pesetas arroba, lo que representa un valor aproximado de veinte millones de duros.
 Es justo, razonable ni equitativo que por errores estadísticos, o lo que sea, perjudiquemos esta región y su principal riqueza, si existen medios de rectificar y evitar el daño?

Sobre este punto, el señor Gómez Godino, y conformes en un todo los demás señores que componen esta Comisión, propusieron al señor Comisario de Abastecimientos la revisión y rectificación de las existencias en cualquier zona de las que componen las tres provincias ya citadas, en unión del ingeniero que la Comisión designe, prestandose todos los presentes a llevarlo a la práctica y argumentando el señor Gómez Godino que no puede ser exacta ni ajustada una estadística que se ha fabricado en Diciembre y Enero cuando todos los andaluces tenemos olvidado, que aterra adentro de estas tres provincias, llega Junio y Julio y se está fabricando aceite (de mejor o peor calidad, pero perfectamente comestible).
 El señor Gómez Godino propuso al señor Comisario y este nos prometió estudiarlo, que para acabar con estas incertidumbres y en años sucesivos conocer al lítro lo que España produce en aceites, no existe mejor remedio que el de que el Comisario imponga a los olivicultores el síndicate, y el que no lo haga quede excluido de poder enseñar o vender sus productos.
 A ver si acabamos de una vez de convecosones de que ni unos obtendremos todos lo que nos corresponde y reparados, nosotros mismos labraremos nuestra rural.—La Comisión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Huelgas solucionadas. Ayer, por la mañana, y bajo la presidencia del gobernador, celebraron una reunión los patronos y obreros electricistas para buscar una fórmula a fin de que los segundos no llegaran a la huelga.
 Después de discutido el asunto ampliamente, fueron acordadas las bases siguientes: la Empresa de electricidad de Castilla aumenta el jornal de sus obreros en setenta y cinco céntimos diarios sobre el salario que actualmente disfrutan. La Empresa de Teléfonos urbanos concede a sus operarios un aumento de cincuenta céntimos en el jornal que en la actualidad disfrutan. Don Francisco Guerrero Bares accede a conceder a sus obreros el veinticinco por ciento sobre los sueldos que perciben.
 Así, pues, ha quedado solucionada la huelga que se acercaba.
 También ha quedado resuelta favorablemente la huelga de los obreros de Montoro, habiendo cooperado efectivamente a la solución el comandante de aquella Caja de Reclutas señor Bertrando, el alcalde señor Vaca y el teniente jefe de línea de la Guardia civil, a quienes ha enviado telegramas de felicitación el gobernador señor Ballesteros.
 En Puente Genil huelgan los obreros del campo y otros. El gobernador civil señor Ballesteros se ha dirigido a los ministros de Fomento y de la Gobernación para que se facilite trabajo a aquellos en obras que han de emprenderse.
Para el día 2 del próximo mes de Septiembre está convocada una reunión, que se celebrará a las doce de la mañana en el Gobierno civil, para la constitución oficial del Sindicato de suministros hulleros.
Sustitutivo. El gobernador ha recibido un telegrama del de Sevilla participándole que en las fábricas de aquella capital no hay sustitutivo de gasolinas y que tan pronto se fabrique se avisará a este Gobierno.
Licencias. El gobernador ha concedido licencias para cezar a los vecinos del Cortijo don Manuel Gaitán Solís y don Juan Solís Jiménez, al de Fuente Ovejuna don Luis Pedraza Núñez, al de Montoro don Juan Madueño Palido y al de Villal de Río don Juan Jácume Rodríguez y para usar armas al de Montoro don Pedro Rodríguez Borja.
Cuadrero muerto. En las últimas horas del día 27 del actual, recibió el gobernador un telegrama del jefe de la línea de la Guardia civil de Bojales comunicándole que el comandante del puesto de Valenzuela se manifestaba que una pareja de aquel puesto que prestaba servicio en el campo, al llegar al cortijo de las Monjas, dió muerte a un ladrón de caballerías que huía de la benemerita.
 Posteriormente recibió el señor Ballesteros otro despacho del comandante del puesto de Valenzuela, fechado en dicho pueblo el día 27 a las diez y ochenta minutos de la mañana, diciendo lo siguiente:
 «Cinco hoy fueron sorprendidos por una pareja este puesto dos ladrones caballerías con cinco de estas mayores, en sitio conocido por Llano, verde grande, esta demarcación, dándose precipitadamente a la fuga, visto la presión, sin atender intimación de los guardias, viéndose estos precisados hacer fuego contra ellos y después de varios disparos, quedó uno muerto en el acto deteniendo al otro, ocupándosele herramientas y artefactos del robo y las cinco caballerías que conducían.
 Me encuentro en el sitio del suceso con fuerzas del puesto practicando diligencias y custodiando el cadáver. Daré más detalles por oficio, habiendo dado cuenta al Juzgado instructor del partido.»
En libertad. El gobernador civil señor Ballesteros fué ayer visitado por la madre de uno de los aficionados que el domingo último se arrojaron al redondel de la plaza de toros durante la lidia y que a causa de ello fueron detenidos y encarcelados.
 Manifestó que no tenía quien la mantuviera más que a su referido hijo.
 En vista de ello, el señor Ballesteros puso en libertad a los ocho aficionados que en la expresada tarde se arrojaron al ruedo, pero con la condición de que en los dos próximos domingos y

las ocho de la mañana, los expresados jóvenes se presentarán en la Inspección de Vigilancia donde permanecerán hasta que termine la corrida.
 Así, el que tenga un oficio, no dejará de percibir el jornal de la semana pero estará privado de ir a los toros.

LAS HARINAS

La Comisión directiva del Sindicato provincial de harinas pone en conocimiento de los labradores y tenedores de trigo de la provincia que, con el objeto de no ocasionar perjuicios al pequeño labrador y darle facilidades para la venta de sus trigo, serán preferidos en las compras del Sindicato todos aquellos que tengan hechas declaraciones de sus existencias en las respectivas Alcaldías, particularmente cuando las partidas no excedan de 80 fanegas.
 A tal efecto, los labradores que deseen vender deberán dirigirse con preferencia a las fábricas de harinas encavadas en su término municipal y, no habiendo en él, a la más próxima.
 También se recomienda al mayor interés a todos cuando no hayan hecho aún sus declaraciones de existencias en las respectivas Alcaldías, que procuren a efectuarlas seguidamente, no sólo para estar en condiciones de realizar sus trigo, sino también para poder conocer de este modo el sobrante de trigo que haya en la provincia y poder autorizar la salida de dicho cereal fuera de la misma, dando de este modo mayor impulso a las transacciones.
 Habiendo llegado a la Comisión varias quejas de remitentes de trigo, que no han podido hacer uso de las autorizaciones concedidas por el Gobierno civil en virtud de la orden de la Comisión que concedía un plazo de facturación hasta el 27 del actual, años por falta de tiempo y otros por escasez de material ferroviario, creados con ello un serio conflicto, puesto que se trataba de contratos hechos con anterioridad a esta última disposición, la Comisión ha dirigido un telegrama al comisario general de Subvenciones concebido en los siguientes términos:
 Presentándose remitentes trigo con garantías autorizadas por el Gobierno civil con fecha anterior al 27 actual para facturar fuera, provincia y no habiendo podido efectuarlo por falta de material y de tiempo hábil y no permitiéndose en estaciones más facturaciones que hechas a Similitudo, rogamos V. E. telegráficamente dando instrucciones a estas estaciones para que puedan facturarse expediciones autorizadas por este Gobierno civil exclusivamente con anterioridad día 27, salvando así gravísimos perjuicios irrogados comerciantes y remitentes. Respetuosamente le saluda, Comisión Sindicato provincial de harinas.

NOTICIAS MILITARES

Regreso. Ha regresado de Madrid de disfrutar licencia el teniente del regimiento de Sagunto don Alberto Fernández Maqueira.
A Toledo. Se han despedido para Toledo los alumnos de la Academia de Infantería don Juan Gallo y don Carlos Marín.
A incorporar. Han marchado a Lérida y Gerona respectivamente, para incorporarse a sus destinos, el alférez del regimiento de Albura don Vicente Paredes y el del regimiento de León don Juan Mens.
Permisos. Han solicitado permiso el teniente de Caballería don José Escorial Navarro y el suboficial don Andrés Sánchez Alba.
A la reserva. Han solicitado el pase a la primera reserva con el empleo inmediato, el coronel de Infantería don Eloy Caracul Aguilera y el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Torres Iribarran.
Solididad. El capitán de Infantería retirado don José Toro Loreto solicita que se le conceda la cruz y placa de San Hermenegildo.
Devolución. Se ha dispuesto que al recluta José Fernández Natera le sean devueltas las mil pesetas que depositó en Córdoba para reducir el tiempo de permanencia en filas.
Gratificación. Le ha sido concedida la gratificación de mil quinientas pesetas al médico don Angel Sánchez Sánchez.

De Fuente Ovejuna

Terminada la recolección de cereales y leguminosas podemos asegurar que la cosecha en general es mediana; el trigo y la cebada han resultado regularmente; el avena, habas, chicharos y garbanos mal, pues, como es sabido, la falta de aguas y los fríos de la última quincena de Mayo y primera de Junio cogieron los sembrados muy tiernos, impidiendo las dos causas la completa granazón de las semillas.
 Están recién encerrados los granos y ya alcanzan un precio no conocido hasta la fecha, sin duda debido a la escasez de los mismos y al aumento de precio en los jornales de siega que se han pagado este año.
 Los precios corrientes son los siguientes: trigo rubio a 22'50 pesetas fanega, idem rubón a 23'75, ceta a 16'95, avena a 12'50, habas a 28'50, chicharos a 20'50 y garbanos a 4'0.
 El mercado está encallado, pues únicamente vende el obligado para pagar las deudas adquiridas durante el año.
 En este pueblo se vive más caro que en Córdoba y otras capitales, con la circunstancia agravante de ser los géneros y artículos de todas clases de peor calidad y además mal pesados y medidos.
 Si a la poca ganancia que en este año ha tenido el labrador se une la falta casi completa de bellota, principal riqueza de esta comarca, las demandas de los trabajadores, cada día mayores y que ya no están conformes con un jornal de cinco pesetas, el excesivo precio que van adquiriendo los artículos de primera necesidad y materias primas para la labranza y el mantenimiento, durante el invierno, de cientos de jornales, creo que no poco de exagerado el considerar comprometida la situación en general de estos labradores y de augurar un mal invierno al vecindario.
 Se ha registrado un incendio en la era del vecino de esta población Luis Burón Carrasco, siendo pasto de las llamas siete carros de trigo en rama.
 Gracias a la proximidad al pueblo, que permitió que acudieran algunos vecinos, se logró sofocar el fuego, evitándose que se extendiera al resto de la era.
 Las pérdidas se calculan en unas mil setecientas a mil ochocientas pesetas.
 No se sabe cómo se produjo el siniestro, si bien se desecha la idea de que fué intencionado.
 El Corresponsal.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Agosto:
 Gobierno civil.—Circular oitendo a los mineiros productores de carbón de la provincia a una reunión que se celebrará el 2 de Septiembre en el Gobierno civil.—Relación de los industriales que solicitan carbón mineral.—Circular encargando al Alcalde de Fuente Ovejuna el envío de las certificaciones de las obras de acopio de piedra en los kilómetros 11 al 21 y 24 al 30 de la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.—Idem a fin de que se informe sobre la declaración de utilidad pública de un puente económico en el camino vecinal que partiendo del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, termine en la aldea de Zgrilla.
 Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de los locales designados para establecer los colegios electorales por las de Fernán Núñez y Fuente la Lancha.
 Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.
 Ministerio de la Gobernación.—Real orden constituyendo el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a contadores de fondos provinciales y municipales.
 Fábrica militar de harinas de Peñarol.—Anuncio de concurso para adquirir varios artículos.
 Instituto general y técnico de Córdoba.—Anuncio de la matrícula oficial para el curso próximo.
 Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones de los meses de Julio último.—Anuncio de tener expuesto al público el del Viso el proyecto de pre-

De Instrucción pública

Devolución. La Dirección general de primera enseñanza ha desvirtuado una instancia del maestro de Puenteblanca del Terrible, don Manuel Muñoz Estepa, para que se concretase la petición que formuló.
Elección. Ha sido elegida habilitado de los maestros de los partidos judiciales de la Rambla, Montoro y Puenteblanca don Manuel Muñoz Estepa y sustituto don Francisco D. Val de San Roque.
Renuncias. Por encontrarse enfermas han renunciado las plazas que han sido adjudicadas en las últimas oposiciones, las maestras doña Carmen Rico López y doña Marina Molina Sol.

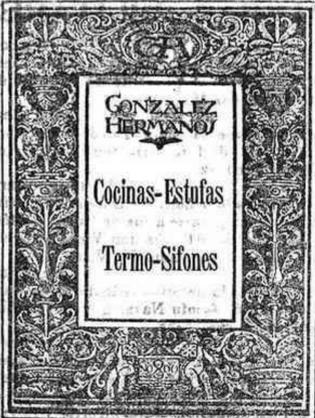
SE DESEA

tomar en arrendamiento un cortijo en la Provincia. Se oyen proposiciones Gran Cañal, 20, señor Padilla.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA REFORMADO

Gran salón comedor y amplios cuartos de baños y duchas
Proprietario: Francisco González (Patatero)
GRAN CAPITAN, 4 Y 6. CORDOBA

supuesto ordinario.—Conclusión del extracto de los acuerdos adoptados por el de Peñarroya en sus sesiones del segundo trimestre del año actual.
Juzgado.—Edictos del de Aguilar encargando la Buca de una yegua y una mula robadas el 23 del actual del término de Puente Genil; del de Baena la de siete cerdos que desaparecieron el 20 del corriente de una zahurda próxima a la fábrica de harinas de Icar, de aquel término; del de Cabra la de un fardo de tejidos robado el 25 de Julio de la estación férrea de aquella ciudad; del de Santafé citando a Cristóbal Gómez Luque, y del de Posadas a Enrique Martínez Montero.



LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Las exigencias registrarán sin alteración durante un trienio, cualesquiera que sean las modificaciones que se produzcan durante el mismo, y salvo siempre el caso de cesación de la compañía en la obligación de contribuir.
H) La pertenencia del arbitrio se registrará siempre por la asignación vigente en la fecha en que se debengue la cuota.
Art. 91.—No obstante lo dispuesto anteriormente, el arbitrio sobre el producto neto de las compañías de navegación marítima se registrará por las disposiciones especiales siguientes:
a) Estarán sujetas al arbitrio todas las compañías españolas.
b) Los ingresos del arbitrio pertenecientes a las corporaciones municipales a tenor de lo previsto en el artículo 116, formarán un fondo general, que será distribuido entre todos los Ayuntamientos de los municipios de régimen común que figuren con más de diez individuos de su población de derecho en la inscripción marítima, en proporción del número de sus inscriptos y del tipo de gravamen que rija en el respectivo término. Cada tres años se formará por los Ministerios de Marina y de Hacienda el extracto de la inscripción marítima, para la atribución del arbitrio. Las cifras del extracto registrarán sin alteración durante un trienio.
c) El tipo de gravamen será uniforme para todas las sociedades en cada ejercicio económico, e igual a la media aritmética de los tipos vigentes en los Ayuntamientos referidos en el apartado anterior, ponderada la con el número de los respectivos inscriptos. Para el cómputo de la media, los inscriptos en las provincias forales, y los pertenecientes a municipios de régimen común cuyos Ayuntamientos no hubiesen establecido el arbitrio, se harán entrar en cuantos, con la limitación referida en el apartado anterior, al solo efecto de reducir correspondientemente el resultado. El Ministerio de Hacienda determinará cada año el tipo medio de gravamen.
Art. 92.—El tipo de gravamen se fijará siempre en milésimas de la base.
Art. 93.—La administración y recaudación del arbitrio estarán a cargo de la Administración de la Hacienda pública.
Art. 94.—Las compañías sujetas a este arbitrio estarán obligadas a presentar cada tres años a la Administración de Hacienda los documentos siguientes: a) Relación de los municipios en que la Compañía ejerce la industria o el comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 85, y b) Si la Compañía ejerciera en dos o más municipios, declaración de las cantidades que deban servir de base a la asignación relativa de producción, a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.
Art. 95.—Salvo lo especialmente dispuesto en los artículos precedentes de esta sección, se aplicarán al arbitrio municipal los preceptos vigentes para las cuotas sobre beneficios en la tarifa tercera de la contribución, sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, en todo lo concerniente a la competencia de las oficinas liquidadoras, plazos, forma, validez y revisión de las liquidaciones, recursos contra ellas, defraudación y penalidad. Sin embargo, se entenderán reducidos a un décimo los límites de las multas, en los casos de defraudación y en los demás de infracción legal o reglamentaria.
Art. 96.—El pago de las cuotas se hará mediante ingreso directo en la Tesorería de Hacienda de la provincia donde la Compañía tenga su domicilio o su principal agencia o representación.
Los tenedores de obligaciones emitidas por las compañías abocanadas a éstas la parte del arbitrio correspondiente al rendimiento neto distribuido como interés de dichas obligaciones, y las compañías podrán hacer pago de esta parte del gravamen, refiriéndolo al satisfacer los intereses venidos durante el ejercicio de la imposición, sin que obtengan en contrario ningunos pactos ni contratos ajustados con anterioridad a la promulgación de esta ley.
En el caso del párrafo cuarto del apartado A del artículo 88, el gravamen de los obligacionistas quedará reducido en los términos previstos en dicho párrafo.

Desde Montoro

Del momento actual
También han llegado al noble pueblo de Montoro las palpaciones del movimiento obrero que viene agitando el espíritu nacional; pero el elemento obrero de aquí, que siente la pesadumbre de las circunstancias presentes, no ha querido abusar de ellas y ha sabido ejercer sus derechos legales dentro de la esfera más correcta y prudente que imaginarse puede.
El domingo se declaró la huelga general, provocada por los trecentos y pico de braceros parados, y secundada por solidaridad por todos los gremios. Ha sido, pues, la huelga de más de mil obreros que como un solo hombre se han levantado para solicitar del trabajo el pan de sus hijos.
El Alcalde citó a una comisión de obreros y patronos, proponiendo la fórmula de dos pesetas a aquellos con el jornal de dos pesetas. Los obreros pedían el jornal mínimo de dos pesetas cincuenta céntimos y no pudo llegarse a un acuerdo. Así transcurrió el domingo, sin que se perturbara el orden público y siendo innecesaria la actuación de la benemérita, que se había concentrado.
El Alcalde había ordenado el cierre de las tabernas, evitando así que el alcohol excitase los ánimos.
El lunes fueron convocadas nuevamente dichas comisiones por el comandante de esta Zona señor Barbencho, asistiendo también el capitán de la Guardia civil, jefe de esta línea. Fue por fin aceptada la fórmula de dos pesetas y treinta y cinco céntimos.
A las últimas horas de la tarde se circularon los avisos de la Alcaldía de hallarse resuelto el conflicto y autorizando que se abrieran las tabernas, que no tardaron en verse concurridísimas.
Son dignos de aplauso las acertadas disposiciones de la Alcaldía y el espíritu de transigencia y amor al orden que han demostrado patronos y obreros, los unos sacrificando sus intereses en aras de la paz pública y los otros no llevando más allá del límite de la prudencia sus peticiones.
Todas las autoridades merecen un aplauso, porque con sus medidas de prudencia han acertado a conjurar el conflicto.
El Corresponsal.

Plaza de Toros de Belmez. FERIA EN DICHA CIUDAD
Dos grandes corridas de cuatro toros, una de don Fernando Villalón y otra de don Félix Suárez, de Sevilla, por los tan famosos y aplaudidos matadores Torquito, Paco Madrid, Belmonte y Serranito.

DE SOCIEDAD
Se halla en Córdoba el diputado a Cortes electo don Manuel Gamero Civico y Torres.
—Ha regresado del balneario de Alange el comerciante don Joaquín Castilla Palacios.

CINE VICTORIA
Función benéfica
Como oportunamente se había anunciado, anoche se verificó en el Cine Victoria la función a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.
A la fiesta asistió numeroso y selecto público que ocupó la mayoría de las localidades.
La función empezó interpretando la Banda municipal de música una bonita sinfonía que la concurrencia aplaudió.
Después se exhibió la graciosa paffonia denominada «La pena del Tallón», en la que el popular artista Don Casto representa un papel cómico muy interesante, que a cada momento provocó la hilaridad de los espectadores.
Terminada la paffonia, se presentó por primera vez ante el público cordobés la joven y bella artista coreográfica Lolita Astolfi, que a su singular belleza une excepcionales condiciones de artista.
Ejecutó todos los números con mucha gracia y gran maestría.
El público acogió el trabajo de la novel artista con grandes aplausos, obligándola a bailar infinidad de veces.
A continuación la graciosa y simpática artista Geese deleitó al público con la presentación de los mejores números de su repertorio.
Como de costumbre Geese, a petición de la concurrencia, tuvo que interpretar más números de los que figuraban en el programa y al final de cada uno recibió muchos aplausos.
Por último, hizo su primera presentación la bellísima artista Sara Cro, cuya figura escultural apareció iluminada con diversos colores, resultando la exhibición muy artística.
Sara se reveló como una notable cantante de ópera e interpretó admirablemente algunos trozos de las obras: «Carmen», «Molinos de viento», el «Ave María», de Gounod y la canción «Viva España».
Al terminar la ejecución de cada número la notable artista fue muy aplaudida.
Finalmente, Sara ejecutó una fantástica danza titulada de la Mariposa, que así como el resto de su escogido repertorio fue del agrado del público, el cual, reconociendo los méritos de la artista, le tributó grandes aplausos.
La agradable fiesta terminó después de la una de la madrugada.

Julio y Agosto
En estos dos meses puede V. aprovecharse de buenos géneros por poco dinero. Imposible enumerar todos los artículos rebajados por fin temporada. Venta diaria de saldes y restos. Colchones lleutas lana precios baratísimos.
JUAN RUIZ-ROMERO
Claudio Marcelo, 3. — Precio Hijo

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 6 del próximo mes de Septiembre, y recibirá a todos los que deseen curarse con sus no tales aparatos un instante de alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precorran, infinidad de eminencias médicas los prescriban, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que está en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 6 del próximo mes de Septiembre.
NOTA.—En Sevilla el día 4 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

Gacetillas

La Artillería
El presidente de la Federación Gremial, don José Carrillo Pérez, ha recibido el siguiente telegrama, en contestación a las gestiones que viene realizando en nombre de los gremios, para que continúe en Córdoba el segundo batallón de Artillería:
Carrillo Pérez, exalcaide Córdoba.—Junto con Sánchez Guerra he realizado gestiones cerca ministro Guerra que continuamos además Estado Mayor Central, deseando como ustedes verían coronadas éxito, que dependerá más que nada de ofertas oficiales que se hagan Ministerio por parte ciudad y de declaraciones de fuerzas Artillería de que están alojada convenientemente. Salúdale.—Barroso.
Por último, el señor Carrillo Pérez recibió anoche el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:
Hecho distribución guarniciones a propuesta Estado Mayor Central atendiendo necesidades orgánicas inevitables, siento mucho no poder conservar en Córdoba segundo batallón de Artillería de posición. Contacto su telegrama 24 actual.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA
El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy estreno de la octava jornada titulada EL JUSTICIERO, última de la hermosa obra El Conde de Monte-Cristo, desecelosa final de tan esplandida serie.—Despedida de las notables bailarinas Las Belmontinas.—Última exhibición de la séptima jornada de El Conde de Monte-Cristo.
Véanse programas.—Silla, 0'60.—General, 0'15.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Manuel Rivas Pavón, de una contusión en la cabeza.
Francisco Gálvez Gálvez, de idem.
Manuel Ladera Fernández, de la torcedura del pie derecho.
José García Morcillo, de contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.
Defunción.
Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Ana Rubio Artésaga.
Enviamos a su desconsolada hija y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Academia Electro-Mecánica

El primero del próximo Octubre da principio los cursos de preparación para Agentes técnicos, Delineantes, Maestros de taller, Contratamastres y Obreros aventajados, estando abierta la matrícula hasta el quince de Septiembre, en cuya fecha expirará el plazo de admisión de alumnos. Pléase reglamentos, dirigiéndose a don Félix Cantabrana Montoya, Angl. de Saavedra, número 1, Córdoba.

Fruta nociva

El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta cuatro kilogramos de melocotones en mal estado para el consumo al vendedor José Jiménez.

Agresión

Ayer, al pasar por la calle del Conde de Priego la vendedora de leche Francisca Gálvez, se encontró con Antonia Jurado Mesa, a la que reclamó sesenta céntimos que le debía y Antonia, en lugar de pagarle, cogió un palo y por la espalda le dió un golpe en la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado, de la que fue asistida en la Casa de socorro.

Compró casa grande

de unos ocho o diez mil duros de valor.
Razón: Comedias, núm. 7 (calleja).

Música

Esta noche, de diez a doce, la banda municipal de música interpretará en el paseo del Gran Capitán las obras siguientes:
1.ª «Vito», pasodoble, de Lopa.
2.ª «Cayriho árabe», de Aragón.
3.ª «Segunda marcha de las Antorchas», de Meyerbeer.
4.ª «Himno a la Exposición de Valencia», de Serrano.
5.ª «Valencia», pasodoble, de Lopa.

Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a Eleazar García Delgado que en la calle de la Librería se hallaba en estado de embriaguez e intentó agredir con una navaja a un dependiente de la autoridad, promoviendo un fuerte escándalo.
El detenido ingresó en el Arresto municipal.

ENFERMEDADES DE NIÑOS — Dr. Gómez Aguado

LICBO, 24 — TELÉFONO 191

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la Sección ferroviaria de Andalucía en Córdoba don Francisco Priego Fuentes.

Detención

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Antonio Sánchez Gómez, que causó una lesión a Manuel Gálvez Ponce, en la noche del día 25 del actual, en la taberna de la calle de Imágenes, número 5.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

La Caja de Ahorros el día 25 ingresaron en la Caja de Ahorros

35 036 pesetas por 286 impositores, de las cuales eran nuevas 26 y se pagaron 26 695'54 pesetas, a solicitud de 100 impositores, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Cine Victoria—

Hoy gran función.—Segunda y última exhibición del quinto episodio de la gran serie titulada: LA NUEVA MISION DE JUDEX.—Grandioso éxito de la bailarina clásica LOLITA ASTOLFI.—Gran éxito de la gran atracción SARA CRO.—Grandes ovaciones, éxito cada vez mayor de la encantadora artista GESE.—A las 9 y 3/4.
Precios: Sillas, 0'60 cént.—General, 0'15

Cayó

La benemérita del puesto de esta capital ha detenido a Antonio Castro Bravo (s). Furoles que en unión de otros cometió un robo de mil pesetas en Castro del Río el día 25 del actual.

Al ser detenido, se le ocuparon veinticinco pesetas, las que en unión del faroles han sido puestas a la disposición del Juzgado de esta capital.

Nuevo kiosco

En el paseo de la Victoria, próximo al Cine del mismo nombre, se ha inaugurado un kiosco de estilo árabe, instalado por el conbolido industrial don Amador Cerona, quien ha surtido a su nuevo establecimiento de toda clase de bebidas refrescantes y licorosas de las mejores marcas.
Deseamos al señor Cerona un buen negocio.

ESPECIALISTA

DR. J. MALDONADO Partes y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados varios cocheros de punto que pelearon en la calle de Guadamar con sus vehículos desahuyados.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Domingo Ramírez, natural de Ciudad Real.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno 5. Juan 4: de 2 a 5

A su dueño

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una burra encontrada en la vía pública.

Los Corales

Gran Bar y Freiduría de Pescado, a cargo del antiguo repostero Francisco Majuelo.
Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.—Bollitos de pan a 5 cént.
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUBLICADO
Precios al público.—Vacca con hueso, a 2'32 pesetas el kilo.—Ilem sin hueso, a 3'82.—Ternera con hueso, a 2'96.—Idem sin hueso, a 3'96.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.

EL MEJOR PURGANTE

LAXANTE DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLESCHANTEAUD
ESTRIBAMENTO
El ESTADO SILLAS, LA JAQUETA
CHARLESCHANTEAUD, 14, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

Centro Técnico Agrícola

Estudios y certificaciones sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas.—Ensayos dinamométricos y cinemáticos de toda clase de material y maquinaria agrícola.—Planteamiento de instalaciones de riegos para oración de prados artificiales en terrenos llanos o accidentados por curvas de nivel.—Implantación del ensaje de forrajes para elaboración de aceites finos de oliva y de extracción de aceites de orujos por procedimientos modernos patentados.—Trabajos topográficos mensuraciones y divisiones de predios rústicos, peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.
Director: JOSE PEREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII)
CALLE DE SAN RAFAEL, NUM. 8.—CORDOBA

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. — TELÉFONO 221. — CORDOBA

Provincias El conflicto de las subsistencias y las huelgas

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota oficial, la cual dice que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos...

EN BADALONA Telegrafían de Barcelona que en Badalona continúa la huelga. Los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

Los tranvías circulan protegidos por fuerzas de la Guardia civil. El Sindicato obrero ha publicado un manifiesto pidiendo el castigo del argenteo que mandaba las fuerzas que intervinieron en los sucesos...

Han llegado tres obreros de los que fueron detenidos y conducidos a Barcelona, que han sido puestos en libertad. La presencia de aquellos ha producido a sus compañeros júbilo extraordinario.

Los últimos despachos de Badalona dicen que un capitán y dos tenientes de la Guardia civil, en unión de varios amigos, se hallaban tomando refrescos y apareció un grupo formado por unos veinte hombres, que tiró a la benemérita. Por fortuna no hizo blanco.

La fuerza pública ha vuelto a patrullar por la población. EN BARCELONA Comunican de Barcelona que sigue la normalidad. No obstante, hoy se han adoptado las mismas precauciones que los días anteriores.

Los jefes de policía recorrieron esta mañana las barriadas, presenciando la entrada de los obreros en talleres y fábricas. Han sido retiradas las fuerzas públicas que patrullaban por las calles.

Los obreros pasaderos han celebrado una reunión acordando declarar la huelga el sábado y perlasir en ella hasta conseguir las mejoras que tienen solicitadas. El gobernador civil ha conferenciado con el Capitán general de la región para asegurar el abastecimiento de pan.

EN BURGOS Dicen de Burgos que se ha reunido la junta designada en la asamblea que se celebró recientemente, para estudiar el modo de solucionar la crisis obrera. Ha acordado concertar un empréstito de trescientas mil pesetas, al tres por ciento, invirtiendo esa suma en varias obras, entre ellas la construcción de una barriada de casas baratas y de un lavadero público.

EN LUGO Los últimos despachos de Lugo dicen que continúa la normalidad. No obstante se han concentrado fuerzas de la Guardia civil. La benemérita, provista de mandatos judiciales, está efectuando registros domiciliarios y ha encontrado bastantes efectos de los sustraídos en el asalto de los establecimientos de comercio.

EN SABADELL Los obreros metalúrgicos de Sabadell han solicitado el aumento de los salarios y la reducción de la jornada. Los patronos se niegan a acceder a la petición. En su virtud, la huelga es inminente.

PLAZA de TOROS.-Ideal Cinema El día 1 de Septiembre ESTRENO de la gran serie americana de extraordinarias aventuras en 16 episodios, EL AS ROJO

EL TERROR SILENCIOSO Última producción cinematográfica impresionada en la frontera del Carajá. Mañana viernes REAPARICION de la eminente cazonetista de aires regionales a gran voz LOLA MANSILLA

TOROS En Almería En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Almería se lidiaron toros de la ganadería de Conradi, que fueron buenos. Relampaguito estuvo bien en la muerte de uno y desgraciado en la del otro, en el que recibió un aviso.

Salero superior en la de los dos que le correspondieron. Se le concedió una oreja. Pastoret bien en la de uno y regular en la de otro. La corrida terminó de noche. En Linares Los toros de la ganadería de Marabá lidiados en Linares cumplieron. Limeño estuvo superior y se le concedió una oreja.

Camará superiorísimo, obteniendo grandes ovaciones. Nacional bien con la muleta y con el estoque se limitó a cumplir. En Tarazona En la corrida verificada en Tarazona se jugaron toros de Aleas, que fueron regulares. Caona se adoró con la capa y la muleta y quedó bien con el estoque. Algabero regular.

Otras noticias Estación radiotelefónica Participan de Santander que a bordo del yate real Giraldó, se ha instalado una estación de radiotelefonía. Las pruebas oficiales se verificarán hoy. Lo que dice Dato Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado habló con los periodistas y les dijo que

esta tarde presentaría sus credenciales al Presidente de la República f aucesas nuestro nuevo embajador en París Quiñones de León. Participó que el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda regresarán en breve a Madrid.

Anunció que el día 31 del actual irá el Rey a Oñate para inaugurar el Congreso de estudios vascos y en la primera quincena de Septiembre efectuará su viaje a Covadonga. En el primero le acompañará él y en el segundo Cambó.

Maura Al mediodía llegó, en automóvil, a Castronudiales el Jefe del Gobierno. Estuvo conferenciando, durante más de una hora, con el Ministro de Instrucción pública. Luego siguió el viaje a Madrid. Supúnesse que sea para asistir a un consejo de ministros.

Augustos viajeros Participan de Santander que la Reina doña Victoria y sus hijos marcharon a San Sebastián. Acudieron a despedirles las autoridades, todo el elemento oficial, las corporaciones y numerosísimo público, que aplaudieron y vitorearon con entusiasmo a los augustos viajeros. El Al'ade entregó ramos de flores a la Reina y las Infantas.

Doña Victoria expresó su gratitud por el cariño que le había demostrado el pueblo de Santander. Estado de Alba Telegrafían de Castronudiales que el Ministro de Instrucción pública sigue mejorando de las lesiones que sufre. Los médicos que le asisten le han levantado los apósitos, viendo que ha desaparecido la inflamación del brazo.

Extranjero Parte francés El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente: En el transcurso de la jornada de hoy continuamos persiguiendo al enemigo que, ante la vigorosa presión de nuestros ejércitos, precipitó la retirada en un frente de unos treinta kilómetros. Ganamos las alturas que hay a la izquierda del Somme, desde Lizcoudort hasta la región Norte de Nanteuil.

Más al Sur bombardeamos las orillas del Somme. Al Este del canal del Somme y de la mayor parte de su recorrido y entre Nettle y Noyon la lucha fué muy intensa y favorable para nuestras tropas. Al Norte del Oise tomamos a Saint Port, Leveque, Eschoegne y Portiercourt.

El avance de los franceses en esta jornada ha pasado de diez kilómetros en algunos puntos. Desde esta mañana hemos reconquistado unos cuarenta pueblos importantes. Entre el inmenso material abandonado por los alemanes figuran tres trenes cargados de armas y municiones. Hemos hecho quinientos prisioneros.

Entre el Oise y el Aisne se libran vivos combates. En la región de Indigne los americanos rechazaron varios energéticos contraataques del enemigo. En los demás puntos no ocurre novedad. Comunicado alemán El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes: En Lys rechazamos varios ataques parciales del enemigo.

En la carretera de Arras a Cambrai los ingleses intentaron romper nuestras líneas, pero no lo consiguieron. En este frente hemos ocupado varios pueblos. Los ingleses Un telegrama oficial recibido de Londres dice que los ingleses han roto la línea de Hindenburg, que se consideraba inexpugnable. Esta noticia ha originado en Inglaterra un entusiasmo indescriptible.

Ultima hora local Detención Durante las últimas horas de la madrugada ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Dolores Rey Montesinos, digna esposa del director del Hospital de Agudos don José Trigueros Soldervilla. Hoy, a las nueve de la mañana, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Alfonso XIII, número 26, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Descanse en paz el alma de la finada.

Sección Religiosa Santo de hoy.-La degollación de San Juan Bautista.-Mañana.-Santa Rosa de Lima, virgen. Júbileo circular.-Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos.-Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno. En San Pablo.-Hoy quinto día de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Real Arzobispado, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, consagran a su excelso Titular y Patrono, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, se tendrá Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, acompañada de armonium y Comunidad, amenizada con piadosos motetes que cantará un selecto coro de señoritas. Por la tarde, a las siete y media, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. Antonino Llorente, Superior de la Comunidad; concluyendo con la reserva solemne.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Rodríguez Arana (q. e. p. d.). Su esposa doña Ramona Sanz Chacón, hijos y demás familia suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Ramón Pineda de las Infantas y Alanís, Teniente coronel retirado, que murió en el Señor el día 7 de Julio de 1918.-R. I. P.

Sus hermanos don Fernando y don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, sus hijos, hijos políticos y demás parientes del finado (que en paz descanse) suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sección Religiosa Santo de hoy.-La degollación de San Juan Bautista.-Mañana.-Santa Rosa de Lima, virgen. Júbileo circular.-Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos.-Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno. En San Pablo.-Hoy quinto día de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Real Arzobispado, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, consagran a su excelso Titular y Patrono, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, se tendrá Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, acompañada de armonium y Comunidad, amenizada con piadosos motetes que cantará un selecto coro de señoritas. Por la tarde, a las siete y media, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. Antonino Llorente, Superior de la Comunidad; concluyendo con la reserva solemne.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Rodríguez Arana (q. e. p. d.). Su esposa doña Ramona Sanz Chacón, hijos y demás familia suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Ramón Pineda de las Infantas y Alanís, Teniente coronel retirado, que murió en el Señor el día 7 de Julio de 1918.-R. I. P.

Sus hermanos don Fernando y don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, sus hijos, hijos políticos y demás parientes del finado (que en paz descanse) suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES SANTA MARIA DE GRACIA, 102.-CORDOBA

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantísimos resultados han sido justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores. CONVOCATORIA DE 1917 Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente: Academia de Infantería D. José Gallo, aprobado con plaza. Federico Fernández Jiménez, idem. Rafael Carbonell, idem. Academia de Artillería D. Rafael Sánchez, aprobado con plaza.

CONVOCATORIA DE 1918 Academia de Infantería D. Luis Juliá, aprobado con plaza. Antonio Gómez, id. Manuel Marín, id. Manuel M. Espinosa, id. Arturo Ariza, id. José Ollero, id. Carlos F. de Córdoba, id. Eduardo Gallo, id. Miguel Gallo, id. Academia de Artillería D. Eugenio Larriva, aprobado con plaza. Manuel Marín, aprobado en 4 ejercicios. Manuel M. Espinosa, id. Francisco Cáceres, id. Carlos F. de Córdoba, id. Eduardo Gallo, id. Miguel Gallo, id. Academia de Caballería D. Antonio Gómez, aprobado sin plaza. Arturo Ariza, aprobó 4 ejercicios.

En el presente curso el cuadro de profesores será el siguiente Don Ramón Briso de Montfano, Comandante de Artillería y expresidente de la Academia de su Arma. Don Rosendo Alvarez Brejel y don Ricardo Rivas Villar, Capitanes de Caballería. Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director Administrativo D. Rosendo Alvarez, a quien hay que dirigir la correspondencia.

Espectáculos

Funciones para hoy PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA.-Estreno de la octava jornada de la hermosa obra El Conde de Monte-Cristo, titulada El justiciero, última de la hermosa obra y desahogada final de tan aplaudida serie. Despedida de las notables bailarinas Las Belmontinas.-Ultima exhibición de la séptima jornada de El Conde de Monte-Cristo.-A las 9 y 3/4 en punto. Precios: Sillas, 0'60.-General, 0'15.

CINE VICTORIA.-Hoy gran función.-Segunda y última exhibición del quinto episodio de la gran serie La nueva misión de Judex.-Grandioso éxito de la bailarina Lolita Astolfi.-Gran éxito de la gran atracción Sara-Cró.-Éxito de la encantadora artista Geese.-A las 9 y 3/4 en punto. Precios: Sillas, 0'60 céntos.-General 0'15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Crespines a la Russa.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.-Teléfono 15 Plato del día: Rifones a la madrileña.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.-Morería, 14 Plato del día: Merluza en salsa Robert.

BANCO MATRITENSE Para la Sucursal que en esta Plaza abrirá en breve dicho Banco en la casa núm. 7, calle Victoriano Rivera, han empezado los trabajos de instalación. Para suscripción de acciones y detalles dirigirse al Consejero de dicha Entidad don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel, núm. 8 (Sah Hipólito).



300 chapas galvanizadas usadas, casi nuevas Clasificadora de granos Marot, repartidora de abonos Westfalia, sembradora de cereales Rud-Sack, arados bisurcos alemanes, arados de madera y varios útiles agrícolas por cesación de labor, vendiendo baratos. José Pérez de Gracia. Arroyo San Rafael, 8.-Córdoba

Carreras militares

MARINA, CORREOS, TELEGRAFOS Y DEMAS CIVILES Preparación en la Academia Borges-Galtier. Más de 70 ingresados en las Academias militares. Pídanse reglamento, en el que consta el resultado obtenido por esta Academia. Clase durante el verano. Excelente internado y pensionado para alumnos de Facultad. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Cabeza del Rey D. Pedro, 23, Sevilla.

"ANIS PRETEL"

LA SEÑORA DOÑA ANA RUBIO ARTEAGA Ha fallecido el día 28 del corriente HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Su desconsolada hija doña Francisca Romero Rubio; hijo político don Enrique Rodríguez Martín, del Comercio de esta plaza; sobrinos y demás familia de la finada (q. e. p. d.), suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y se despiende en la iglesia. No se reparten esquelas.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de venta al público del 26 de Agosto de 1918 hasta nueva cotización. Vacas con hueso, kilo, a... 2'82. Idem sin hueso, a... 3'82. Ternera con hueso, a... 2'86. Idem sin hueso, a... 3'86. Macho, a... 2'80.

Anis "La flor de Ruta,"

ANIS "BOMBITA," COÑAC "GIMÉNEZ,"-Rute.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.-Teléfono, núm. 64. José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO

Cabezneta y hoja, clases superiores, Valdes Leal, n.º 4. Teléfono núm. 43.-Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

Cal Viva

de primera calidad se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis Análisis de Orina, Jugo Gástrico, etc. ALFONSO XIII, 52.-TELÉFONO 380.-CORDOBA

Se vende

buena estantería, mostrador y algunos objetos comerciantes a la misma. Para informes y tratar con don Francisco Bisco, Corredor de Comercio, en Posadas.

GRAN CAFE "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con papas a 35 céntimos. HELADOS PARA HOY: Mantecado.-Crema de vainilla.-Crema de chocolate.-Leche merengada.-Sorbete de albaricoque.-Granizada de limón.-Granizada de almendra. Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES CALÓN DE BILBAO Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.-Teléfonos núms. 31 y 123

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYRADO) Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotallada. Servicio permanente y a domicilio.-Teléfono 96

**¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
—ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
—ES LO MEJOR!
¡REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡JACIANDOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.—ES LO MEJOR!
—FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA—
—Venta en Farmacias y Droguerías.**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS aquecidos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE como lo es la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPÚLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-PARIS, y en todas las Farmacias.

AURORA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.
Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marin
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

MOVIDA A VAPOR
Envasadora Cordobesa Pérez y García
Condé de Arenales, 6.—Córdoba.
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

Al público
HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES
Situado en el centro de la población, con fachada a dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Moron; instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, salones, salón de lectura y piano, comedor á la moderna, cocina francesa y Española, servicio de carruajes á todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencañento, hace el gusto de participar al público que, como en años anteriores establecido desde el 15 de Agosto á 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencañento, saliendo los días martes desde Marmolejo y regresando los días puros de Fuencañento, exceptuando el 31 de cada mes. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la mañana.
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencañento ó cualquier otro punto en coche aparte del servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales. Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de le a Fuencañento u otros puntos, se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billetes para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.
Los viajeros que desean utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA.
En el día de salida en los coches de partida estuviere ocupados todos los asientos, no tendrá derecho al viajero á reanudar otro carruaje, y si ocupará los primeros que queden para el día siguiente.
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

ACADEMIA CASTRO SERRANO Para carreras militares.
dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de Maria Cristina para huérfanos de la Infantería. Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesorado. SEXTO RAMON PARRO, 27, Toledo.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA.

MAQUINARIA DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Tractores á gasolina «Big Bull» con arado b'surco ó trisurco de levantamiento automático de las rejas (suministramos el combustible necesario para estos tractores á precios de fábrica).
Motores de gasolina americanos «Fairbanks Morse».
Arados Andalucía n.º 6 y 7, 10 ó 12 surcos, construcción especial.
Arados brabant «Miranda» n.ºs 0 al 4, construcción especial.
Desterronadores «Zolcata» n.ºs. 0 al 3, especialidad del Sindicato.
Gradas Canadienses de 7, 9, 10 y 12 muelles.
Trilladores de grano de todas clases, y demás maquinaria agrícola en general.
MAQUINARIA DE OCAJON
Máquinas vapor de 2, 4 y 12 caballos y «Marshall» con condensador de 40, 70 HP. Calderas «C. Rich» y de carbón y de petróleo.
Molinos Harineros de piedra.
Limpas, Cernidos, Siores y Elevadores para trigos y Harinas.
Pasteurizador «Entrufón «Boldt & Vogel» de Hamburgo.
Calderas de jabón, y depósitos de chapa de varios tamaños, etc.
Pidán ofertas y detalles al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
Delegación: PEDRO A. GUTIERREZ.—Córdoba

ALMACEN DE MADERAS
«La Forestal»
RAFAEL SALGEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA
Maderas de pino rojo y blanco, roble, álamo y álamo blanco en tablas y tablillas, maderas finas de pino, roble y álamo. Construcción especial en maderas y tablas de pino del país, maderas para contrachapado de pino y roble, maderas para muebles y líneas de transporte de grandes piezas.

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono n.º 303.
Economía y prontitud.—Córdoba

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.
La mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se maneja el outis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color después de más ó menos aplicación.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artefado.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben procaeramente usar esta agua, ni no gútoros perjudicará su salud, y logrará tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y el 3 día ya deseará repetir el acto, luego se que estos el prospecto que acompaña á la botella.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º.—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Gabete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
20-GARCIA LOVERA-20
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.
Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.
Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misas nuevas, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20
Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.
La casa SAPENA como fin de temporada, ofrece al público para patillas, cosidas (como esta) á 450 pesetas para señora y á 550 para caballero.
Conde Cárdenas, 26

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en varios.—Especialidad en trabajos de escenografía.

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.
Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.
CALLE REY HEREDIA, 4.—CÓRDOBA

En casa respetable se admiten en familia señores y señoras colegiales. Precios módicos. Informar, Sevilla, 5.
BREVE OCAJON.—Quantos necesitan los más finos y costantes, especialmente navajas de afeitar, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán completo surtido de la mejor calidad y á precios sin competencia, en la Casa de Domingo Ferrández, don de también se corrigen las falsas apuestas de armas, por compradas que sean Españolas, 18.—Precio fijo 30.—15
EN FAMILIA.—Se admiten señoras solas ó matrimonio sin hijos, con comida ó sin ella. Darán razón Paseo de la Ribera número 5.
POSTOS Y ADORNOS PARA LA CÁRCEZ.—Se confeccionan pelucas, bigotes, cejas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tiñe y repelina postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando: Agustín Moreno, 122, interior. 10-5

TOS CONVALESCENTES
Se cura con la Gravelita. ¡Del Doctor Ferrández, se cura la tos con las gotas de Gravelita! Precios módicos. Vendedores en todas las Farmacias.
AVISO IMPORTANTE PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS.—La antigua casa de Higinio Rodríguez sigue siendo la limpiera de pisos negros y sumideros, haciendo los trabajos á precios sumamente económicos. No traigan con ninguna casa sin antes ver los precios de esta. Hay que tener en cuenta que el espasmo encargado en los trabajos es persona formal y antigua en dicho trabajo. Casas de avíos: Armas, en la carbonería; Santa Ana, el lastosero; Santa María, el tornero; Alfonso XII 62 á Isaías Parra, n.º 1, donde está la oficina.
SE VENDEN aviones cordobeses hechos al precio de 50 pesetas íanega y Miguel en adelante. Para tratar con el Sr. Miguel, Dormitorio n.º 6, finca de los Villares. 6-2

APARATOS MODERNOS BEROLINA
para la completa conservación de ropas y lencería. FARMACIA DE FEBRERO, Ocazale, 16. Teléfono, 302. Córdoba.
PÉRDIDA.—En la noche del 25 del corriente se ha extraviado del cerredo del Alto de Torres-Obrere, un burro chico de 4 años, entero, rufo, con las iniciales J. S. en la cadera derecha. Se suplica aviso á don Angel Suárez Varela A-venida de Cervante, 10.—10-4
ALMONEDA.—Se vende un piano y una pianola, una motocicleta, un tocador de señora, otro de caballero, dos mesas de noche, armario de luna, una cama de persona, tres pares de puertas cristales y una palmera grande, todo puede verse de cuatro á ocho tarde. Razón Bataneros, número 9.—10-10
SE ARRIENDA dos parcelas para toda clase de ganado desde el día 3 de San Miguel en adelante. Para tratar con el Sr. Miguel, Dormitorio n.º 6, finca de los Villares. 6-2

ACEROS
FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES Tubos. Chapas. GRANDES EXISTENCIAS C. H. Pascalis
Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona
Auto de Alquiler
Garaje el Kilómetro, calle León Torrealba, coche de cinco asientos para excursiones y paseos. Precios módicos. Servicio permanente. Antonio Cuevas.—Teléfono 263.
Tuberías de acero asfaltado
válvulas de compuerta, descarga, etc., bocas de riego e incendios, llaves de acero, trampolones, grifos, fuentes, arriales y juegos de agua. Presupuestos y condiciones para conducciones de aguas de BOUTOL Y C.º. Fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio del Pozo, EL COMERCIO, Altares, 76. Teléfono n.º 100.
SOLARES.—Se venden dos situaciones en la prolongación del paseo del Gran Capitán. Dirigirse al Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, Madera Alta, 3.—10-8
AVISO IMPORTANTE.—Se compran medias botellas negras, de las llamadas jerezanas, al precio de cinco pesetas docena, en el establecimiento de vinos denominado «La Primera». 10-1
SE VENDEN puertas de sala, de calle y ventanas de todos tamaños; un motor, tres máquinas de coser, un aparador, una mesa de comedor y cuadros también de comedor, todo en buen uso. Paseo de la Ribera n.º 1.—10-3
ATENCIÓN.—En familia se admiten caballeros y Oficiales del Ejército estables, en el Paseo de Alarcón, n.º 10 (próximo á la Victoria), al precio de 350 pesetas diarias. 10-19
**En sitio céntrico, buena casa y buena familia se ceden dos ó tres habitaciones para dos señoras, ó matrimonio respetable. Informar en calle Ramir de Arriano, 17. (Almacén de don Francisco Triviño). 10-5
**VENTA de enseres de taberna en buen uso, para tratar, Santa María de Gracia, n.º 130. 8-6
OCAJON.—Se vende un baño; persianas de tablas; espejo grande marco dorado; mesa de pie de agua con tablero de mármol; estufa de hierro y una prensa grande en la calle Caño, n.º 43. 10-3
AVISO.—Se hace saber á los señores de la provincia que en la calle Ferrerías de Colón n.º 3, Córdoba, se colocan joyas en corte aparadas á una peseta el ciento, con gran prontitud y esmero. 18-5
PUPILOS EN FAMILIA.—Se admiten en la calle «C.º» n.º 13, n.º 9. Amplias y ventajosas habitaciones, mejorable trato, servicio esmerado y precios económicos. 21-8
SE ARRIENDA desde el día 1.º un portal para establecimiento, S.º Pablo, 49, n.º 9.
SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocineros, chauffeurs y cualquier otro de patronos, garantizando el riesgo de sus hermanas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carrros.
Agencia en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, en el Paseo de Comercio, con oficinas en la plaza de San Hipólito, número 8 (San Hipólito). 30-28
MATRIMONIO solo desea buena amante, calle Angel de Saavedra, 1, Córdoba. 10-6
SE VENDEN dos máquinas de coser sistema «Nissan» y en perfección estado de uso. Pueden verse en la Dirección del Hotel de España y Francia. 10-4
**SE VENDE un aveón tallado, para verlo y tratar, en la calle «C.º» Peñarroya, número 1. (portaria). 6-2
ARRANDAMIENTO.—Desde el día 26 hace del piso principal de la casa calle Encarnación n.º 15. Para precio y condiciones en la misma, de 8 á 6 de la tarde. 10-5-2
**SE VENDE una mesa propia para restaurante, un San Antonio de sala, un armario de cocina, una Historia de España de la Fuente, una Geografía Universal en cuatro tomos y bombas de oxígeno para aparatos de gas. Cardenal, Herrería n.º 29. 5-2
EN CASA particular de señoras solas se ceden dos habitaciones para matrimonio respetable ó dos señoras. Informar, plaza de la Alameda n.º 23. 10-4
AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casas para familias con muebles y sin ellos en los más pintorescos de Sierra Morena. Para más detalles dirigirse á la señora viuda de Elias Corvelles, Madera Alta n.º 7. En la misma se vende una caja de cauchoales. 30-3
**SE VENDE un armario de luna vieja, una sardana y un recibidor, en la calle Alonso de Buñuel n.º 29. Para verlos á cualquier hora del día. 6-6
ALMONEDA.—En la calle Almoneda, 29 duplica to, se vende un tocador de música con luna vieja y piedra, una mesa de centro con piedra un ropero pequeño y un tocador de caballero con idem. 6-3
HACEN falta operarios y operarias jóvenes en la fábrica de Porcelana. 10-3
PALMERAS.—Talador de esta histórica planta se ofrece para hermostras y conservarias. Dirigirse á la Torre de la Catedral. 10-6**********

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número